



Índice de Precios al PRODUCTOR

Junio 2024

Informe Técnico

N° 08 - Agosto 2024

1

El Índice de Precios al Productor presentó un crecimiento de 0,90%.

2

Los precios del sector Agropecuario y Pesca subieron en 0,48%.

3

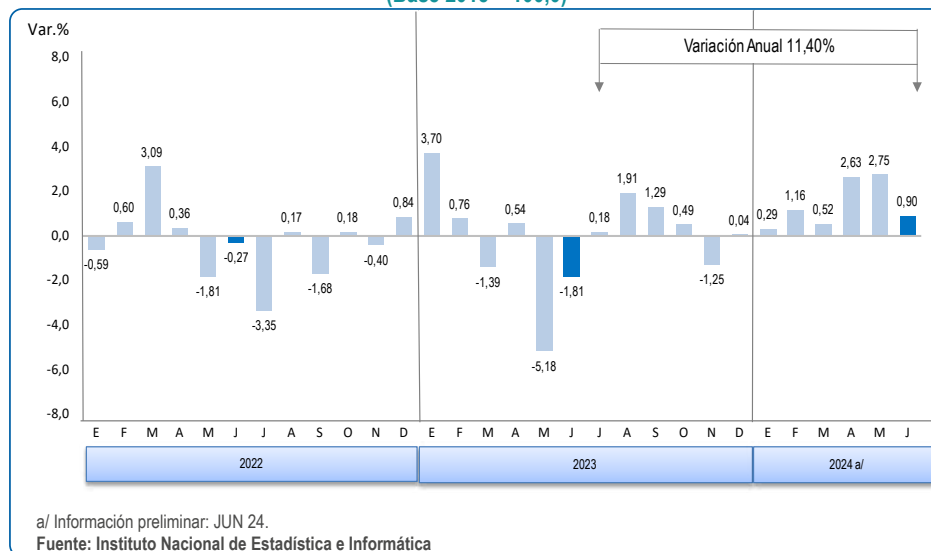
El sector Minería mostró un avance de 1,69%.

4

Sector Industrias Manufactureras reportó una leve caída de -0,02%.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informa que el Índice de Precios al Productor (IPP) mostró un aumento de 0,90% en junio 2024. Acumulando una tasa de 8,51% en lo que va del año y una variación anualizada de 11,40%.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR ENERO 2022 – JUNIO 2024 (Base 2015 = 100,0)



Créditos

Peter Abad Altamirano
Jefe (e) del INEI

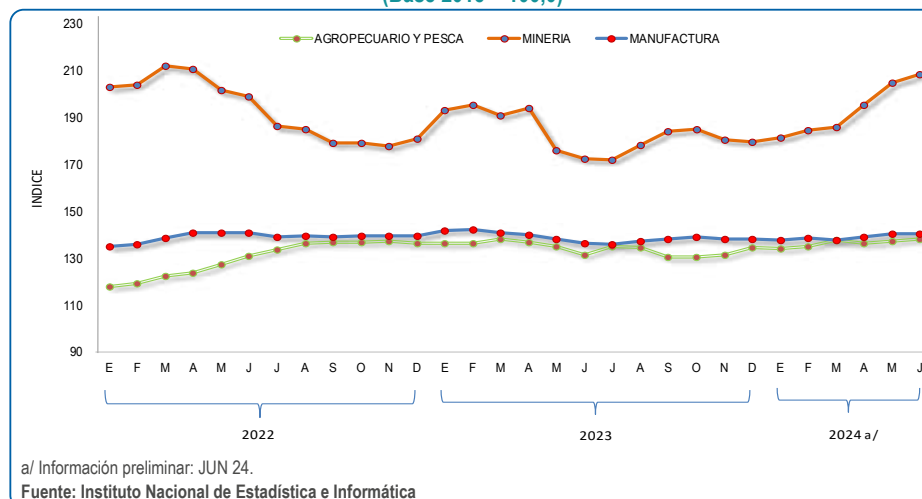
Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica de
Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Jesús Córdova Cuellar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

Maria Cabrera Vargas
Responsable de la dirección
de otros índices de precios

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS ENERO 2022 – JUNIO 2024 (Base 2015 = 100,0)



Índice de Precios al Productor

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL
(Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
ENERO	161,61	154,75	3,70	0,29	3,70	0,29	1,22	-4,24
FEBRERO	162,84	156,56	0,76	1,16	4,48	1,46	1,37	-3,86
MARZO	160,57	157,36	-1,39	0,52	3,03	1,98	-3,03	-2,00
ABRIL	161,44	161,50	0,54	2,63	3,58	4,66	-2,86	0,04
MAYO	153,08	165,95	-5,18	2,75	-1,78	7,54	-6,19	8,41
JUNIO	150,30	167,44 a/	-5,18	0,90	-1,78	8,51	-6,19	11,40
JULIO	150,58		0,18		-3,39		-4,26	
AGOSTO	153,45		1,91		-1,54		-2,60	
SETIEMBRE	155,43		1,29		-0,27		0,34	
OCTUBRE	156,19		0,49		0,21		0,65	
NOVIEMBRE	154,24		-1,25		-1,04		-0,20	
DICIEMBRE	154,31		0,04		-0,99		-0,99	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.
1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
a/ Información preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El Índice de Precios al Productor en el mes de junio 2024, reportó un avance de 0,90%, tendencia positiva que se viene presentando desde diciembre 2023.

El aporte de los sectores que conforman el IPP en el mes fue el siguiente: Explotación de Minas y Canteras con 0,840 puntos porcentuales; Agropecuario y Pesca con 0,068 p.p., por el contrario, Industrias Manufactureras disminuyó en -0,008 p.p.

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR, INCIDENCIA PUNTUAL
JUNIO 2024
(Base 2015 =100,0)

SECTORES	VAR (%)	INCIDENCIA PUNTUAL
ÍNDICE GENERAL	0,90	
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1,69	 0,840
AGROPECUARIO Y PESCA	0,48	0,068
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-0,02	-0,008

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

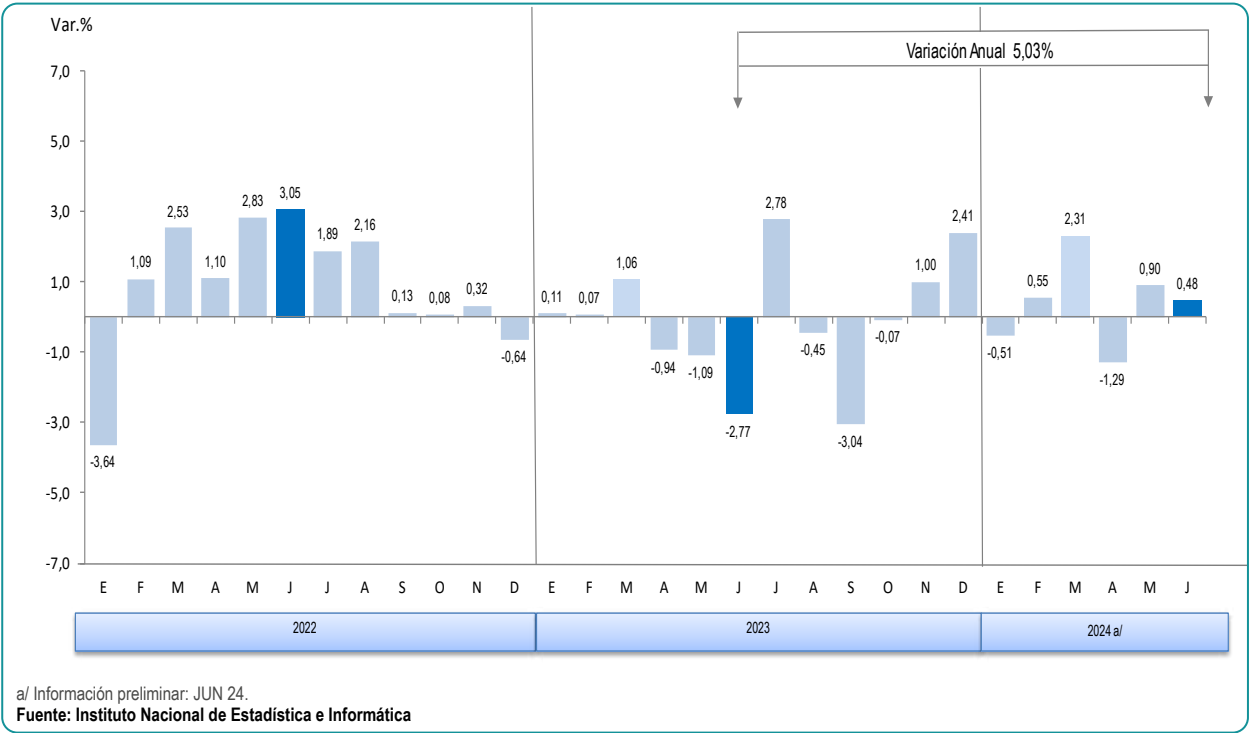
En junio de 2024, el Índice de Precios al Productor (IPP) del sector Agropecuario y Pesca presentó un incremento de 0,48%, acumulando durante el primer semestre del año una variación de 2,42% y una tasa anual de 5,03%.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JUNIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		JUNIO 2024	ENE - JUN 2024	JUL 2023 - JUN 2024
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00	0,48	2,42	5,03
AGRICULTURA Y GANADERÍA	84,37	0,39	1,69	4,28
PESCA Y ACUICULTURA	15,63	1,00	6,86	9,66

1/ Información preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
ENERO 2022 – JUNIO 2024



a/ Información preliminar: JUN 24.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En junio 2024, la actividad del sector Agropecuario y Pesca, creció 0,48%, influyendo la división **Agricultura y ganadería**, con 0,39%; determinado por el grupo de Plantas no perennes con una variación de 2,26%, principalmente por el Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos 4,64% (camote 23,3%, coliflor 10,6%, papa 9,3%, zanahoria 7,7%, ajo 6,9%, sandía 6,6%, espárragos 4,7% y tomates 4,4%); Cultivo de plantas de fibra (algodón en rama) 3,78%; Cereales (excepto arroz) y legumbres 2,20% (maíz choclo 17,8%, haba grano verde 6,8%, tarhui grano seco 5,6%, cebada 5,5%, frijol grano seco 4,8%, maíz amarillo duro 3,4% y quinoa 2,5%); Pastos cultivados (alfalfa) 1,76%; sin embargo, se observaron reducciones de precios en: apio -14,4%, frijol grano verde -9,9%, olluco -7,7%, ají -7,3%, cebolla -6,6%, zapallo -6,3%, maíz amiláceo y arveja grano seco ambos en -4,4%, achiote -3,9%, arroz con cáscara -3,2%, trigo -2,8% y arveja grano verde -1,5%.

Igualmente, el grupo Plantas perennes aumentó en 2,03%, por el alza de precios en las clases: Frutas de pepita y hueso 5,65% (manzana 7,9% y melocotón 1,3%); Plantas con las que se preparan bebidas 5,24% (cacao en grano 9,7% y café en grano 4,3%); Cultivo de frutas oleaginosas 5,15% (aceituna 8,2% y palma aceitera 0,7%); Cultivo de uvas 4,86%; Frutas tropicales y subtropicales 0,29% (granadilla 5,9%, mango 5,4% y chirimoya 5,1%). Por otro lado, disminuyeron los precios de fresa -13,0%, naranja -3,6%, palta -2,9%, papaya -2,1%, piña -1,6%, tuna -1,4% y mandarina -1,2%.

De otro lado, el grupo Ganadería mostro una reducción de -3,80%, principalmente por los menores precios en Aves de corral que disminuyó en -8,08% (pollo vivo en granja -9,9%) por una mayor oferta.

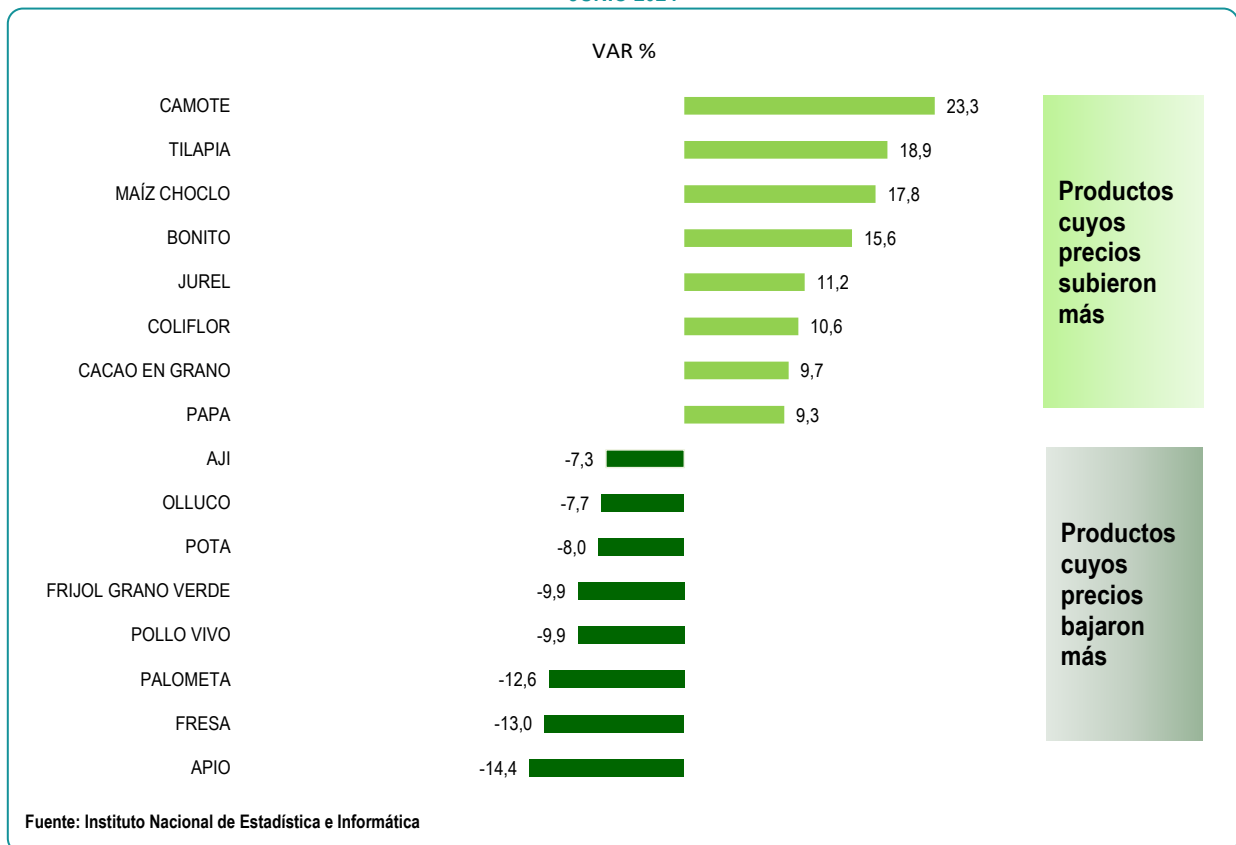
La división **Pesca y acuicultura**, aumentó 1,00%, donde los precios de los productos de la Acuicultura subieron 2,85% (tilapia 18,9%, langostinos 4,1% y concha de abanico 1,4%); de igual forma, incrementaron sus precios las especies marítimas: bonito 15,6%, jurel 11,2% y anchoveta 2,9%. No obstante, disminuyeron los precios de palometa -12,6%, pota -8,0%, boquichico -5,5%, merluza -5,4%, perico -2,2% y caballa -1,3%.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR INCIDENCIA
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JUNIO 2024

Producto	Var %	Incendencia	Producto	Var %	Incendencia
Papa	9,3	0,663	Pollo vivo	-9,9	-0,994
Anchoveta	2,9	0,261	Arroz con cáscara	-3,2	-0,260
Café en grano	4,3	0,227	Pota	-8,0	-0,163
Espárragos	4,7	0,190	Cebolla	-6,6	-0,129
Maíz choclo	17,8	0,150	Maíz amiláceo	-4,4	-0,081

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR VARIACIÓN
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JUNIO 2024



Índice de Precios al Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JUNIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN / GRUPO / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		JUNIO 2024	ENE - JUN 2024	JUL 2023 - JUN 2024
Agropecuario y Pesca	100,00	0,48	2,42	5,03
Agricultura y Ganadería	84,37	0,39	1,69	4,28
Cultivo de Plantas No Perennes	38,81	2,26	3,75	5,60
Cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15	2,20	2,77	5,73
Arroz	8,16	-3,17	1,08	6,43
Hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31	4,64	3,98	3,96
Plantas de fibra	2,25	3,78	7,96	-0,25
Pastos cultivados	2,95	1,76	8,00	16,05
Cultivo de Plantas Perennes	14,69	2,03	14,95	15,06
Uva	1,20	4,86	6,29	17,59
Frutas tropicales y subtropicales	4,38	0,29	-0,19	6,77
Cítricos	1,62	-0,75	3,12	7,64
Frutas de pepita y hueso	0,37	5,65	8,83	5,76
Otros frutos de árboles y arbustos	1,49	-4,40	8,65	23,06
Frutos oleaginosos	0,44	5,15	22,77	27,36
Plantas para preparar bebidas	5,19	5,24	40,38	22,22
Ganadería	30,87	-3,80	-9,11	-4,34
Ganado bovino	10,96	0,13	1,21	1,50
Camélidos	0,40	0,11	0,70	0,52
Ovejas y cabras	2,07	0,07	0,48	0,61
Ganado porcino	2,72	0,13	-0,41	1,50
Aves de corral	14,72	-8,08	-18,64	-10,34
Pesca y Acuicultura	15,63	1,00	6,86	9,66
Pesca	13,94	0,80	6,95	10,01
Pesca marítima	13,65	1,11	6,30	9,55
Pesca de agua dulce	0,29	-6,38	26,10	22,93
Acuicultura	1,70	2,85	6,12	6,56
Acuicultura marina	1,26	2,84	6,94	7,11
Acuicultura de agua dulce	0,44	2,88	4,19	5,26

1/ Información preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2023 – 2024
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
AGROPECUARIO Y PESCA								
ENERO	136,65	134,32	0,11	-0,51	0,11	-0,51	15,57	-1,71
FEBRERO	136,74	135,05	0,07	0,55	0,18	0,03	14,40	-1,24
MARZO	138,19	138,17	1,06	2,31	1,24	2,34	12,76	-0,02
ABRIL	136,89	136,38	-0,94	-1,29	0,29	1,01	10,49	-0,38
MAYO	135,40	137,61	-1,09	0,90	-0,81	1,93	6,28	1,63
JUNIO	131,65	138,27 a/	-2,77	0,48	-3,55	2,42	0,27	5,03
JULIO	135,31		2,78		-0,87		1,15	
AGOSTO	134,70		-0,45		-1,32		-1,43	
SETIEMBRE	130,61		-3,04		-4,31		-4,55	
OCTUBRE	130,52		-0,07		-4,38		-4,68	
NOVIEMBRE	131,83		1,00		-3,42		-4,03	
DICIEMBRE	135,01		2,41		-1,09		-1,09	
AGRICULTURA Y GANADERÍA								
ENERO	140,01	136,07	0,17	-1,14	0,17	-1,14	16,11	-2,81
FEBRERO	141,50	136,87	1,07	0,59	1,24	-0,56	16,00	-3,27
MARZO	143,29	140,21	1,26	2,44	2,52	1,86	14,29	-2,15
ABRIL	141,40	138,27	-1,32	-1,38	1,16	0,46	12,02	-2,21
MAYO	139,50	139,43	-1,34	0,83	-0,20	1,29	8,75	-0,05
JUNIO	134,23	139,98 a/	-3,78	0,39	-3,97	1,69	0,54	4,28
JULIO	138,42		3,13		-0,97		1,89	
AGOSTO	137,36		-0,77		-1,73		-1,50	
SETIEMBRE	132,82		-3,31		-4,98		-4,76	
OCTUBRE	132,41		-0,31		-5,27		-5,02	
NOVIEMBRE	133,49		0,81		-4,50		-4,78	
DICIEMBRE	137,64		3,12		-1,52		-1,52	
PESCA Y ACUICULTURA								
ENERO	118,54	124,84	-0,23	3,35	-0,23	3,35	12,22	5,31
FEBRERO	111,05	125,24	-6,32	0,33	-6,54	3,69	4,49	12,78
MARZO	110,69	127,13	-0,32	1,51	-6,84	5,25	3,13	14,85
ABRIL	112,58	126,16	1,71	-0,76	-5,25	4,45	1,08	12,06
MAYO	113,27	127,80	0,61	1,30	-4,67	5,81	-7,67	12,83
JUNIO	117,72	129,08 a/	3,92	1,00	-0,93	6,86	-1,37	9,66
JULIO	118,49		0,66		-0,27		-3,28	
AGOSTO	120,34		1,56		1,28		-1,06	
SETIEMBRE	118,68		-1,38		-0,11		-3,23	
OCTUBRE	120,33		1,39		1,27		-2,67	
NOVIEMBRE	122,91		2,14		3,44		0,57	
DICIEMBRE	120,79		-1,72		1,66		1,66	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.

1/ Respecto al mismo mes del año anterior,

a/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

II. SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

El Índice de Precios al Productor (IPP) del sector Explotación de Minas y Canteras subió en 1,69%, cifra inferior a lo registrado en mayo (4,86%); acumulando una variación de 16,11% al sexto mes del año y un crecimiento anual de 20,79%.

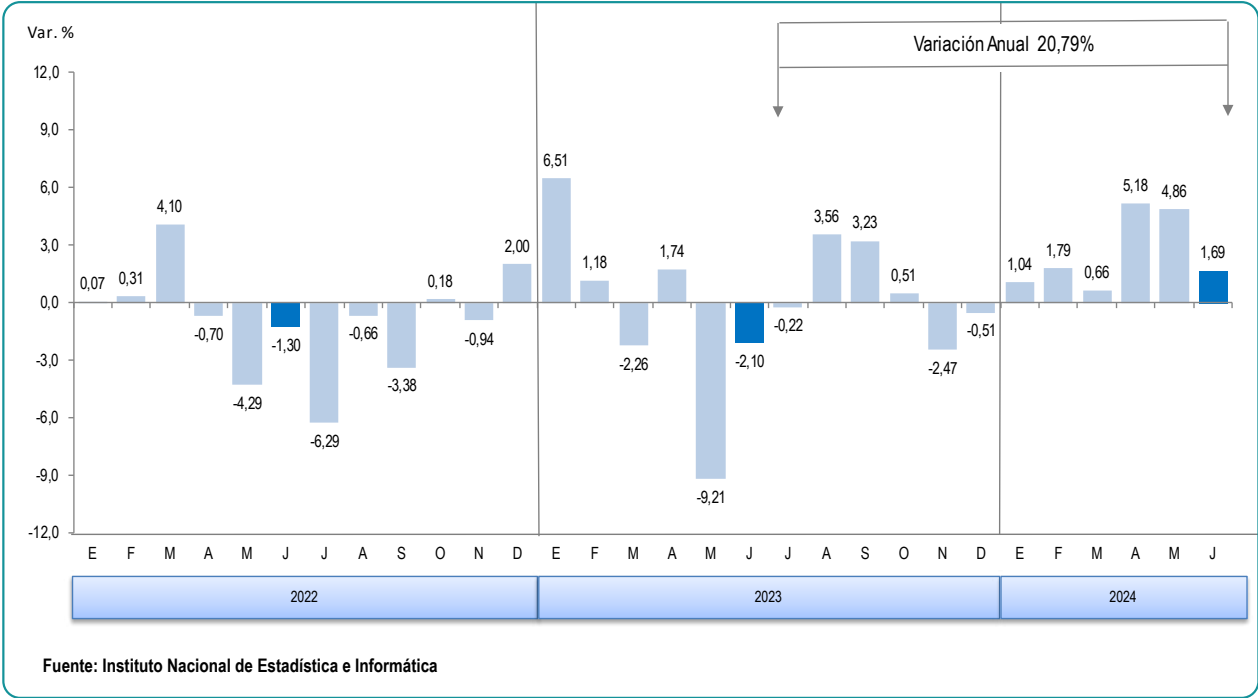
Las actividades económicas pertenecientes a este sector evidenciaron las siguientes variaciones:

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
JUNIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JUNIO 2024	ENE - JUN 2024	JUL 2023 - JUN 2024
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00	1,69	16,11	20,79
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	17,41	1,16	7,66	15,94
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	80,72	1,81	17,97	22,01
EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	1,87	0,00	0,00	-0,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
ENERO 2022 – JUNIO 2024



En junio 2024, el Índice de Precios al Productor (IPP) para el sector Explotación de Minas y Canteras creció en 1,69%, debido al incremento registrado en la división **Extracción de minerales metalíferos** con 1,81%, donde la clase Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos subió en 2,27%, por la influencia de los precios internacionales en los metales industriales (molibdeno 12,9%, cinc 1,5%, plomo 1,3% y cobre 0,7%), así también, los metales preciosos (plata 3,6% y oro 1,0%); no obstante, la clase Extracción de minerales de hierro bajó -14,23%.

De otra parte, la división **Extracción de petróleo crudo y gas natural** aumentó en 1,16%, por el alza en la clase Extracción de petróleo crudo 1,05%, registrando en el periodo enero - junio una variación acumulada de 10,32%, afectado por el precio del dólar; asimismo, la clase Extracción de gas natural subió 1,45%.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
JUNIO 2024**

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JUNIO 2024	ENE - JUN 2024	JUL 2023 - JUN 2024
Explotación de Minas y Canteras	100,00	1,69	16,11	20,79
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41	1,16	7,66	15,94
Petróleo Crudo	11,28	1,05	10,32	16,64
Gas Natural	6,13	1,45	1,37	14,17
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72	1,81	17,97	22,01
Minerales de Hierro	1,71	-14,23	-25,55	-7,29
Minerales Metalíferos No Ferrosos	79,01	2,27	19,66	22,94
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87	0,00	0,00	-0,01
Piedra, Arena y Arcilla	1,87	0,00	0,00	-0,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2023 – 2024 SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS								
ENERO	193,20	181,61	6,51	1,04	6,51	1,04	-5,03	-6,00
FEBRERO	195,48	184,85	1,18	1,79	7,77	2,84	-4,20	-5,44
MARZO	191,06	186,07	-2,26	0,66	5,33	3,52	-10,05	-2,61
ABRIL	194,38	195,71	1,74	5,18	7,16	8,89	-7,84	0,69
MAYO	176,47	205,22	-9,21	4,86	-2,71	14,18	-12,58	16,29
JUNIO	172,78	208,70	-2,10	1,69	-4,75	16,11	-13,29	20,79
JULIO	172,40		-0,22		-4,96		-7,67	
AGOSTO	178,53		3,56		-1,58		-3,75	
SETIEMBRE	184,30		3,23		1,60		2,84	
OCTUBRE	185,23		0,51		2,11		3,18	
NOVIEMBRE	180,66		-2,47		-0,41		1,59	
DICIEMBRE	179,74		-0,51		-0,91		-0,91	
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL								
ENERO	170,85	167,82	3,81	1,93	3,81	1,93	-3,67	-1,77
FEBRERO	171,00	176,77	0,09	5,33	3,90	7,36	-8,42	3,37
MARZO	162,54	176,53	-4,95	-0,13	-1,24	7,22	-22,05	8,61
ABRIL	171,06	183,65	5,24	4,03	3,94	11,54	-11,71	7,36
MAYO	155,65	175,23	-9,01	-4,59	-5,42	6,43	-24,34	12,57
JUNIO	152,89	177,26	-1,77	1,16	-7,10	7,66	-28,86	15,94
JULIO	159,00		3,99		-3,39		-22,82	
AGOSTO	172,02		8,19		4,52		-12,00	
SETIEMBRE	186,59		8,47		13,37		2,08	
OCTUBRE	187,95		0,73		14,20		-1,66	
NOVIEMBRE	173,38		-7,75		5,35		-4,23	
DICIEMBRE	164,64		-5,04		0,04		0,04	
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS								
ENERO	199,92	186,07	7,11	0,88	7,11	0,88	-5,58	-6,93
FEBRERO	202,57	188,16	1,33	1,12	8,53	2,02	-3,75	-7,11
MARZO	198,92	189,72	-1,81	0,83	6,57	2,86	-7,90	-4,62
ABRIL	201,19	200,13	1,14	5,49	7,79	8,51	-7,42	-0,53
MAYO	182,33	213,73	-9,37	6,79	-2,31	15,88	-10,41	17,22
JUNIO	178,35	217,60	-2,19	1,81	-4,45	17,97	-9,96	22,01
JULIO	176,57		-1,00		-5,40		-4,28	
AGOSTO	181,35		2,71		-2,84		-2,08	
SETIEMBRE	185,36		2,21		-0,69		2,88	
OCTUBRE	186,22		0,46		-0,23		4,26	
NOVIEMBRE	183,70		-1,35		-1,58		2,80	
DICIEMBRE	184,44		0,41		-1,18		-1,18	
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS								
ENERO	111,15	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	26,00	5,63
FEBRERO	117,45	117,41	5,67	0,00	5,67	0,00	33,15	-0,04
MARZO	117,45	117,41	0,00	0,00	5,67	0,00	23,60	-0,04
ABRIL	117,42	117,41	-0,03	0,00	5,64	0,00	23,57	-0,01
MAYO	117,42	117,41	0,00	0,00	5,64	0,00	23,57	-0,01
JUNIO	117,42	117,41	0,00	0,00	5,64	0,00	12,27	-0,01
JULIO	117,42		0,00		5,64		12,27	
AGOSTO	117,42		0,00		5,64		12,27	
SETIEMBRE	117,42		0,00		5,64		12,27	
OCTUBRE	117,41		-0,01		5,63		5,63	
NOVIEMBRE	117,41		0,00		5,63		5,63	
DICIEMBRE	117,41		0,00		5,63		5,63	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

III. SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el mes de junio del 2024, el Índice de Precios al Productor del sector Industrias Manufactureras, registró una ligera caída de -0,02%, la variación acumulada en el primer semestre fue 1,64%, mientras que la anualizada (últimos doce meses) llegó a 2,75%.

El decrecimiento se atribuyó a las siguientes actividades económicas:

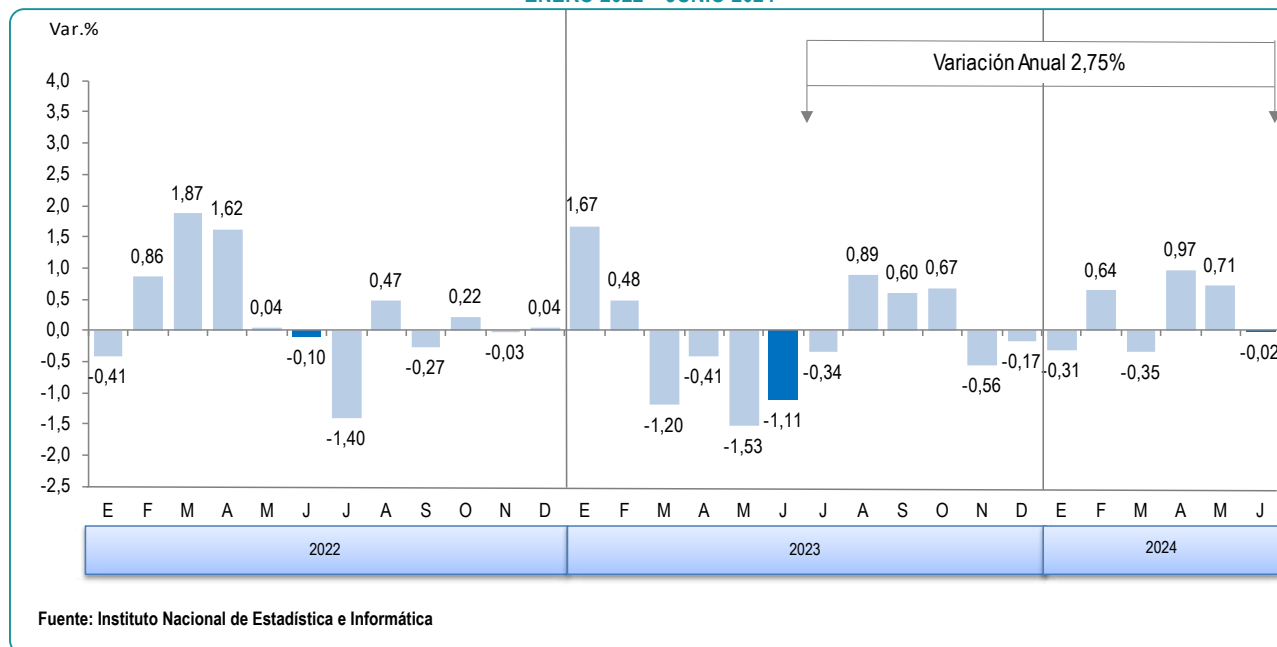
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JUNIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			JUNIO 2024	ENE - JUN 2024	JUL 2023 - JUN 2024
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		100,00	-0,02	1,64	2,75
10	Elaboración de productos alimenticios	22,55	-0,45	-1,88	-1,20
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,06	3,45	3,56
13	Fabricación de productos textiles	5,16	1,26	0,33	0,45
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	0,47	0,99	0,03
15	Fab.de prod. de cuero y productos conexos	1,81	0,13	0,80	4,05
16	Fab.de prod. de madera y corcho, excepto muebles	3,50	0,01	-4,38	-7,42
17	Fabricación de papel y de productos de papel	2,70	0,16	-0,43	-3,05
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	-0,02	-4,21	2,36
19	Fab.de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	-3,79	-10,64	-1,05
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	0,07	-0,65	-0,61
21	Fab. de productos farmacéuticos	2,02	0,67	2,03	1,94
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,86	0,26	-1,35	-1,72
23	Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	-0,20	1,85	2,05
24	Fabricación de metales comunes	13,55	1,16	15,87	18,48
25	Fab.de prod. Elab. de metal, exc. maq. y eq.	3,77	-1,39	0,26	-0,72
27	Fabricación de equipo eléctrico	1,14	0,67	2,47	2,32
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	1,00	7,45	9,60
29	Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	1,01	3,13	5,17
31	Fabricación de muebles	2,74	0,30	-0,48	-5,06
32	Otras industrias manufactureras	2,16	0,15	1,85	3,76

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS ENERO 2022 – JUNIO 2024



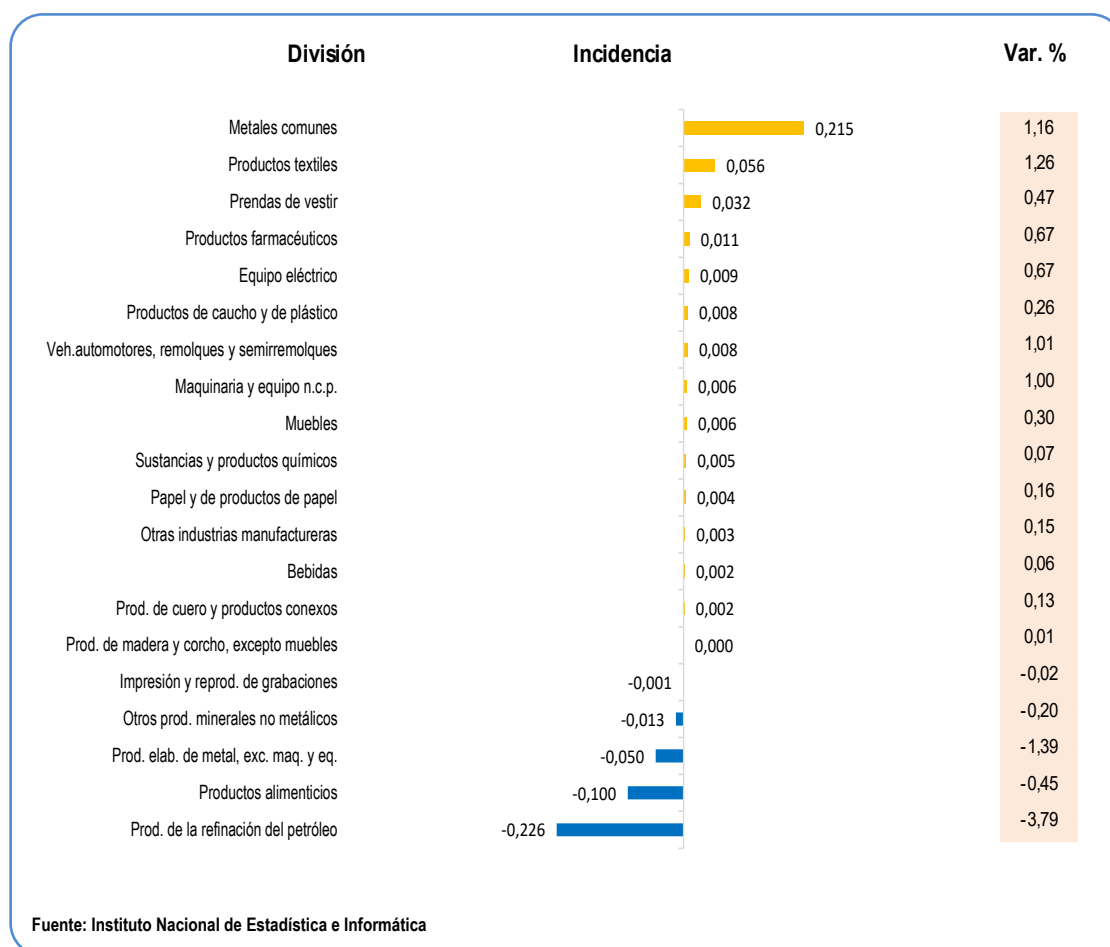
En el resultado de junio del Índice de Precios al Productor del sector Industrias Manufactureras, las actividades que incidieron en forma negativa fueron:

- **Productos de la refinación del petróleo (-3,79%)**, explicado por los menores precios en los productos de gasohol y gas licuado ambos con -4,2%, así como, petróleo diesel -4,0%, debido a las fluctuaciones de precios en el mercado mundial.
- **Productos alimenticios** continua con una tendencia a la baja de **-0,45%**, influyendo las clases: Elaboración y conservación de carne -1,71% (carne de pollo -2,8% y carne de cerdo -2,7%, por mayor abastecimiento); Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y molusco -1,16% (aceite de pescado -1,8%, harina de pescado -1,1% y filete de pescado -0,7%); Elaboración de azúcar (-0,70%, por la volatilidad del mercado internacional); Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal -0,58% (aceite y manteca vegetal ambos con -0,6%); Elaboración de productos de molinería -0,41% (harina de trigo domestica -0,7%, harina industrial -0,5%, entre otros); Elaboración de macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farináceos y similares -0,18% (fideos secos -0,2%).
- **Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo (-1,39%)**, determinado por la baja de precios de Otros productos elaborados de metal n.c.p. en -3,33% (bolas de acero -11,6%).
- **Otros productos minerales no metálicos (-0,20%)**, influyó la clase Vidrio y productos de vidrio con -0,76% (cristales templados -2,5%); Fabricación de materiales de construcción de arcilla -0,31% (ladrillo para techo y pared ambos con -0,7%); Fabricación de cemento cal y yeso -0,10%.
- **Impresión y reproducción de grabaciones (-0,02%)**, debido al comportamiento de precios en catálogos -0,7%

De otro lado, las divisiones que observaron un comportamiento positivo y contrarrestaron el resultado del sector fueron:

- **Fabricación de metales comunes (1,16%)**, explicado por la clase Industrias básicas de hierro y acero en 1,48%, (barras de construcción y alambIÓN ambos en 1,5%); Productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos 1,12%, por el comportamiento de los metales refinados (cinc 5,5%, plata 4,7% y oro 0,8%, por mayor demanda en el mercado internacional).
- **Productos textiles (1,26%)**, alza sustentada en la clase Preparación e hilatura de fibras con 1,82% (hilados de lana 3,0%, hilados de algodón 1,5%); Tejedur de productos textiles 0,64% (tejidos de lana 1,3%, tejidos de algodón 0,9%) y Fabricación de tejidos de punto y ganchillo 0,60% (rib 1,8%, franela 1,3%, jersey 0,6%).
- **Prendas de vestir (0,47%)**, debido al aumento de precios en Fabricación de artículos de punto y ganchillo 0,91% (calcetines 1,7% y chompas 0,5%); Fabricación de prendas de vestir (excepto prendas de piel) 0,38%, por alzas de precios en: blusa 3,6%, polo para dama 0,7%, pantalón para dama 0,6%, entre otros.
- **Productos farmacéuticos subieron en 0,67%**, por los mayores precios en los productos: antipsicóticos 2,2%, analgésicos 1,5%, antiinflamatorios 1,3%, antitusivo, expectorante 1,2% y antibiótico 1,1%.

RANKING DE INCIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JUNIO 2024



Índice de Precios al Productor

- **Equipo eléctrico** varió en **0,67%**, incidiendo la clase Otros hilos y cables eléctricos 1,43% (cables para uso telefónico 4,4%, cables de energía 1,8% y cables para instalaciones aéreas 1,5%).
- **Productos de caucho y de plástico (0,26%)**, debido a la variación positiva en la Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho 1,82% (neumáticos 2,0% y bandas para reencauche de neumáticos 1,0%); asimismo, la clase Productos de plástico presentó un ligero aumento de 0,01%, (envase para empaque de productos 2,6%, tuberías 2,5%, bolsas de polietileno, frascos galoneras y bidones, ambos en 1,2%).
- **Vehículos automotores, remolque y semirremolques**, registró un incremento de **1,01%**, determinado por la clase Partes y accesorios para vehículos automotores 1,16% (asientos para vehículos, muelles y empaquetaduras con 1,4%, cada uno).
- **Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p. (1,00%)**, sobresaliendo los productos: locomotoras con 5,5%, carros mineros y jumbos ambos en 1,4%.
- **Fabricación de muebles (0,30%)**, alza sustentada por los mayores precios en sillas de plástico 1,4% y colchones 0,7%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
ENERO	141,99	137,76	1,67	-0,31	1,67	-0,31	5,03	-2,98
FEBRERO	142,67	138,63	0,48	0,64	2,16	0,32	4,64	-2,83
MARZO	140,96	138,15	-1,20	-0,35	0,93	-0,03	1,49	-1,99
ABRIL	140,38	139,50	-0,41	0,97	0,52	0,95	-0,54	-0,63
MAYO	138,23	140,49	-1,53	0,71	-1,02	1,66	-2,10	1,63
JUNIO	136,70	140,46	-1,11	-0,02	-2,12	1,64	-3,09	2,75
JULIO	136,24		-0,34		-2,45		-2,05	
AGOSTO	137,45		0,89		-1,58		-1,63	
SEPTIEMBRE	138,28		0,60		-0,99		-0,77	
OCTUBRE	139,21		0,67		-0,32		-0,32	
NOVIEMBRE	138,43		-0,56		-0,88		-0,85	
DICIEMBRE	138,19		-0,17		-1,05		-1,05	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
JUNIO 2024**

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			JUNIO 2024	ENE - JUN 2024	JUL 2023 - JUN 2024
	Industrias Manufactureras	100,00	-0,02	1,64	2,75
10	Elaboración de prod. Alimenticios	22,55	-0,45	-1,88	-1,20
1010	Elab. y conservación de carne	2,80	-1,71	-1,44	-5,45
1020	Elab. y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	5,39	-1,16	-3,41	4,06
1030	Elab. y conserv. de frutas, legumbres y hortalizas	1,64	1,17	2,00	4,90
1040	Elab. de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1,59	-0,58	-5,24	-14,00
1050	Elab. de productos lácteos	1,89	0,15	0,74	1,72
1061	Elab. de productos de molinería	2,66	-0,41	-5,89	-9,39
1071	Elab. de productos de panadería	2,58	-0,08	0,53	4,21
1072	Elaboración de azúcar	0,97	-0,70	-3,00	-1,90
1073	Elab. de cacao y chocolate y de prod. de confitería	0,39	1,74	4,21	5,60
1074	Elab. de macarrones, fideos, alucuzcuz y prod. farináceos similares	0,51	-0,18	-1,81	-3,38
1079	Elab. de otros prod. alimenticios n.c.p.	1,44	0,13	1,53	1,80
1080	Elab. de piensos preparados para animales	0,68	1,01	1,10	-0,61
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,06	3,45	3,56
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	0,23	0,56	1,04	1,34
1102	Elaboración de vinos	0,16	0,00	2,35	2,35
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	2,08	0,00	4,57	4,57
1104	Elab. de bebidas no alcohólicas; prod. de aguas minerales y otras aguas embotelladas	1,19	0,12	1,66	1,97
13	Fabricación de productos textiles	5,16	1,26	0,33	0,45
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	2,72	1,82	0,67	1,83
1312	Tejedura de productos textiles	1,86	0,64	0,37	-0,78
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	0,58	0,60	-1,24	-1,88
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	0,47	0,99	0,03
1410	Fab. de prendas de vestir, excepto prendas de piel	6,87	0,38	0,98	-0,28
1430	Fab. de artículos de punto y ganchillo	1,41	0,91	1,06	1,65
15	Fab. de productos de cuero y productos conexos	1,81	0,13	0,80	4,05
1512	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, y de art. de talabartería y guarnicionería	0,50	0,00	1,82	1,82
1520	Fabricación de calzado	1,31	0,18	0,42	4,91
16	Madera y fab. de prod. de madera y corcho, exc. muebles	3,50	0,01	-4,38	-7,42
1610	Aserrado y acepilladura de madera	3,50	0,01	-4,38	-7,42
17	Fab. de papel y de productos de papel	2,70	0,16	-0,43	-3,05
1701	Fab. de pasta de madera, papel y cartón	0,20	2,47	-1,08	-19,54
1702	Fab. de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,81	-0,56	-1,61	-3,04
1709	Fab. de otros artículos de papel y cartón	1,69	0,25	0,21	-0,74
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	-0,02	-4,21	2,36
1811	Impresión	3,21	-0,02	-4,21	2,36

Índice de Precios al Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JUNIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			JUNIO 2024	ENE - JUN 2024	JUL 2023 - JUN 2024
19	Fab. de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	-3,79	-10,64	-1,05
1920	Fab. de prod. de la refinación del petróleo	4,61	-3,79	-10,64	-1,05
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	0,07	-0,65	-0,61
2011	Fab. de sustancias químicas básicas	0,97	1,17	1,39	-0,10
2022	Fab. de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	1,62	0,08	-0,40	0,06
2023	Fab. de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	3,32	-0,43	-0,88	-0,70
2029	Fab. de otros productos químicos n.c.p.	0,87	0,83	-2,75	-2,26
21	Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	2,02	0,67	2,03	1,94
2100	Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y prod. botánicos de uso farmacéutico	2,02	0,67	2,03	1,94
22	Fab. de productos de caucho y de plástico	3,86	0,26	-1,35	-1,72
2211	Fab. de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	0,52	1,82	0,40	2,40
2220	Fab. de productos de plástico	3,33	0,01	-1,63	-2,36
23	Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	-0,20	1,85	2,05
2310	Fab. de vidrio y productos de vidrio	0,74	-0,76	-1,03	5,82
2392	Fab. de materiales de construcción de arcilla	1,52	-0,31	-1,68	-4,57
2394	Fab. de cemento, cal y yeso	3,90	-0,10	3,73	4,04
2395	Fab. de artículos de hormigón, cemento y yeso	0,83	-0,05	1,28	1,40
24	Fab. de metales comunes	13,55	1,16	15,87	18,48
2410	Industrias básicas de hierro y acero	1,78	1,48	-0,30	1,67
2420	Fab. de prod. primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos	11,77	1,12	18,32	21,04
25	Fab. de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	3,77	-1,39	0,26	-0,72
2511	Fab. de productos metálicos para uso estructural	2,29	0,28	-0,19	-1,57
2599	Fab. de otros productos elaborados de metal n.c.p.	1,49	-3,33	0,81	0,32
27	Fabricación de equipo eléctrico	1,14	0,67	2,47	2,32
2710	Fab. de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	0,54	0,00	-1,05	-1,49
2732	Fab. de otros hilos y cables eléctricos	0,59	1,43	6,69	6,93
28	Fab. de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	1,00	7,45	9,60
2824	Fab. de maq. para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	0,71	1,00	7,45	9,60
29	Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	1,01	3,13	5,17
2920	Fab. de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	0,22	0,54	9,81	12,53
2930	Fab. de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	0,61	1,16	1,10	2,94
31	Fabricación de muebles	2,74	0,30	-0,48	-5,06
3100	Fabricación de muebles	2,74	0,30	-0,48	-5,06
32	Otras industrias manufactureras	2,16	0,15	1,85	3,76
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos	0,55	0,31	2,95	4,58
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	1,61	0,02	1,02	3,15

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (Resumen metodológico)

El Índice de Precios al Productor (IPP), es el indicador económico que mide las variaciones de precios al que los productores nacionales venden sus productos, en la primera etapa de la comercialización. Para tal fin, se considera el precio básico o de fábrica, no se incluyen impuestos, gastos de comercialización ni de transporte.

Este indicador se viene calculando desde el año 2015, desagregado en tres sectores económicos: 1) Agropecuario y Pesca, 2) Explotación de Minas y Canteras, y 3) Industrias Manufactureras.

La estructura de la clasificación de los sectores que componen el Índice de Precios al Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 y en la Clasificación Central de Productos (CPC) Revisión 2. Las ponderaciones hasta nivel de clase, corresponden al valor agregado de producción del año 2007, reportado por las cuentas nacionales; y para los niveles inferiores la ponderación se basa en el valor de producción de cada producto para el mismo periodo.

El Índice de Precios al Productor, se construye en base a canastas con los productos más representativos de las actividades económicas seleccionadas. Por ello, para el sector Agropecuario y Pesca se considera el seguimiento a 78 productos, Explotación de minas y canteras 10 productos, e Industrias Manufactureras 282 productos.

Para la construcción del índice del sector Agropecuario y Pesca, se utiliza como fuente de información la estadística básica de precios en chacra del Ministerio de Agricultura y Riego y datos recopilados directamente; para el cálculo del índice del sector Explotación de minas y canteras, se usa información del Ministerio de Energía y Minas, cotizaciones internacionales, y precios solicitados a empresas; y para la construcción del sector Industrias Manufactureras se compila información de precios a través de una encuesta dirigida a las principales empresas productoras instaladas en el país.

Es importante mencionar que los resultados son factibles de revisión, al tercer mes posterior a su publicación.

ESTRUCTURA DEL ÍNDICE GENERAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

SECTOR	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,00
AGROPECUARIO Y PESCA	16,942
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	40,088
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	42,970

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes agrícolas, pecuarios y pesqueros en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La canasta del IPP está representada por un conjunto de bienes producidos por productores agrícolas, pecuarios y pesqueros. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas y cada Línea en Productos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Agropecuario y Pesca, la muestra elegida abarca 55 productos agrícolas y 10 pecuarios, los cuales representan el 89,01% del valor total de la producción. De otro lado, en la División Pesca que se subdivide en Pesca y Acuicultura, se consideró la selección de 13 especies, que representan el 87,04% del valor total de la producción.

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios al Productor Sector Agropecuario y Pesca, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios al Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA**

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00
Agricultura y Ganadería	84,37
Cultivo de plantas no perennes	38,81
Cultivo de cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15
Cultivo de arroz	8,16
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31
Cultivo de plantas de fibra	2,25
Cultivo de pastos	2,95
Cultivo de plantas perennes	14,69
Cultivo de uva	1,20
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	4,38
Cultivo de cítricos	1,62
Cultivo de frutas de pepita y hueso	0,37
Cultivo de otros frutos, árboles y arbustos	1,49
Cultivo de frutos oleaginosos	0,44
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	5,19
Ganadería	30,87
Cría de ganado bovino	10,96
Cría de camellos y otros camélidos	0,40
Cría de ovejas y cabras	2,07
Cría de cerdos	2,72
Cría de aves de corral	14,72
Pesca y acuicultura	15,63
Pesca	13,94
Pesca marítima	13,65
Pesca de agua dulce	0,29
Acuicultura	1,70
Acuicultura marina	1,26
Acuicultura de agua dulce	0,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios al Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$	: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
m	: Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$	: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
Q_0	: Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
N	: Número total de productos.
w_{i0}	: Ponderación del producto " i ".

SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor del sector Explotación de Minas y Canteras es el indicador que mide la evolución de los precios de bienes mineros producidos en el país, registrados en el primer nivel de transacción, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones, corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La estructura de la clasificación del Índice de Precios al Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4.

De acuerdo al clasificador, cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto en Productos Específicos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Minería, la muestra elegida abarca 10 productos, pertenecientes a 5 clases de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme y que representan el 91,1% del total del VAB del sector del año 2007.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41
Extracción de petróleo crudo	11,28
Extracción de gas natural	6,13
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72
Extracción de minerales de hierro	1,71
Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	79,01
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87
Extracción de piedra, arena y arcilla	1,87

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios al Productor Sector Explotación de Minas y Canteras, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Banco Central de Reserva (BCRP), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios al Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios al Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$	: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0.
m	: Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{i,t/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al periodo base “0”.
- $P_{ir,t}$: Precio del informante “r” del producto “i”, en el periodo actual “t”.
- $P_{ir,0}$: Precio del informante “r” del producto “i” en el periodo base 0.
- Q_{i0} : Cantidad producida del producto “i” en el periodo base 0.
- n : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto “i” en el periodo base.

SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor del sector Industrias Manufactureras, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes manufacturados en el país en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La canasta del sector está representada por un conjunto de bienes fabricados en el país, tanto para el mercado nacional como para el exterior. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto se apertura a Producto Específico.

Selección de productos

En los productos manufactureros, se seleccionaron 52 clases de actividad industrial, las que representan el 89,8% del Valor Agregado del sector Manufactura correspondiente al año 2007. De las cuales se escogieron 282 productos para realizar el seguimiento de precios.

Fuentes de Información

Para el levantamiento de información se ejecuta una encuesta mensual dirigida a las empresas productoras de bienes manufacturados distribuidas en el territorio nacional. Se coordinó con las empresas seleccionadas, para que informen los precios de venta de sus principales productos fabricados. Actualmente se recibe información mensual de aproximadamente 600 empresas.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

SECTOR Y CLASES	POND.
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE	2,80
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	5,39
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	1,64
ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	1,59
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	1,89
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA	2,66
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	2,58
ELABORACIÓN DE AZÚCAR	0,97
ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERIA	0,39
ELABORACIÓN DE MACARRONES, FIDEOS, ALCUZCUZ Y PRODUCTOS FARINÁCEOS SIMILARES	0,51
ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	1,44
ELABORACIÓN DE PIENSOS PREPARADOS PARA ANIMALES	0,68
DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,23
ELABORACIÓN DE VINOS	0,16
ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS Y DE MALTA	2,08
ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS	1,19
PREPARACIÓN E HILATURA DE FIBRAS TEXTILES	2,72
TEJEDURA DE PRODUCTOS TEXTILES	1,86
FABRICACIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,58
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	6,87
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	1,41
FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA	0,50
FABRICACIÓN DE CALZADO	1,31
ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA	3,50
FABRICACIÓN DE PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTÓN	0,20
FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO Y DE ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN	0,81
FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN	1,69
IMPRESIÓN	3,21
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	4,61
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	0,97
FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES Y PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO SIMILARES, TINTAS DE IMPRENTA Y MASILLAS	1,62
FABRICACIÓN DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	3,32
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	0,87
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO	2,02
FABRICACIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE CAUCHO; RECAUCHUTADO Y RENOVACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO	0,52
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO	3,33
FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,74
FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA	1,52
FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y YESO	3,90
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	0,83
INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO	1,78
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE METALES PRECIOSOS Y OTROS METALES NO FERROSOS	11,77
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL	2,29
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	1,49
FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	0,54
FABRICACIÓN DE OTROS HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS	0,59
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	0,71
FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	0,22
FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,61
FABRICACIÓN DE MUEBLES	2,74
FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS	0,55
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	1,61

Índice de Precios al Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 Q_0 : Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
 n : Número total de productos.
 w_{i0} : Ponderación del producto " i ".